

# 27 CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

## CONSTRUYENDO LA IZQUIERDA

### EN EL PARTIDO Y EN EL PAIS

#### INTRODUCCION

Luego de 17 años de dictadura con una implacable persecución a todos los que lucharon por la democracia, la igualdad de oportunidades y una vida digna, hemos debido soportar 15 años más de gobiernos democráticos que no han alterado el modelo económico y social e incluso han profundizado los privilegios de los grandes empresarios, entorpecido la acción sindical, los derechos a tener salud y educación de calidad, derecho a jubilar, a una vivienda digna y a recreación y cultura que es en definitiva lo que nos hace verdaderamente humanos. Por ello cabe preguntarnos a 32 años de impuesto el actual modelo vigente en Chile ;

¿Porqué aun se mantienen grandes inequidades en salud, educación, vivienda, previsión, justicia, cultura, recreación... que para tener acceso de calidad sólo es posible en la medida que se pague por ello?

¿Porqué los gobiernos de la Concertación miran impávidos como Chile sigue figurando como una de las 10 naciones con la peor distribución de la riqueza del planeta mientras se felicitan por los grandes éxitos económicos de los empresarios exportadores, que sin la explotación de miles de trabajadores chilenos dicha exportación sería imposible?

¿Porqué el Gobierno de Lagos ha realizado una reforma tributaria tan regresiva (aumentando el IVA, disminuyendo el Impuesto a la Renta y el impuesto que pagan las transnacionales en el Impuesto Adicional) que mantienen o profundizan brechas de desigualdad entre ricos y pobres?

¿Porqué el gobierno no hace cambios estructurales de fondo en la economía chilena a fin de disminuir la cesantía, que sólo beneficia a los empresarios, pues les permite pagar salarios de hambre y amenazar con despidos a sus trabajadores, generando incertidumbre y temor permanente en la clase trabajadora chilena?

¿Porqué los tres presidentes de la Concertación se han preocupado exclusivamente por la inflación y el crecimiento económico del empresariado -como nunca en la historia de nuestro país- pero ese mejoramiento no llega al resto de los chilenos?

¿Porqué el gobierno sigue achicando al Estado chileno, externalizando servicios en empresas privadas, trabajadores a honorarios por diez años (práctica reñida con la ley), persiguiendo y despidiendo a los trabajadores públicos que defienden sus derechos o el patrimonio nacional?

¿Porqué ha entregado la soberanía nacional a las grandes empresas transnacionales en TLCs donde jamás le consulta a la población?

¿Porqué no se investigan a fondo las denuncias de corrupción a fin de limpiar la imagen de los funcionarios públicos, y en cambio, se persigue a quién hace la denuncia?

Estamos en presencia de un sistema tremendamente exitoso para los grandes grupos económicos, sin embargo, es un sistema fracasado para dar soluciones a los problemas de las grandes mayorías nacionales. Vemos, cómo se enriquecen, cada vez más, los grupos privilegiados sin sentir los mejoramientos del crecimiento económico y del aumento de las exportaciones, de lo que en años pasados fueron nuestras

riquezas naturales, hoy la gran mayoría regaladas a empresas transnacionales. Esto es lo que permite visualizar que estamos frente a un proceso de un agotamiento definitivo del actual modelo de desarrollo.

La etapa presente que nos toca vivir nos pone como desafío luchar por recuperar nuestra dignidad humana y los derechos arrebatados por la dictadura.

¿Qué está en juego en el presente Congreso?

Ni más ni menos que la vigencia de un partido reaccionario, pro empresarial y aval de las transnacionales, o bien, un partido que defiende nuestro patrimonio nacional (sus recursos naturales y su cultura) y los derechos de los trabajadores.

Los Socialistas nos enfrentamos al dilema, o aseguramos la identidad del partido y de los principios fundacionales que dieron origen al socialismo en Chile, o permitimos su desnaturalización por las fuerzas neoconservadoras de la socialdemocracia.

Todo lo que pasa en la política es una repetición aburrida y absurda de un sistema que no representa ni interpreta a las mayorías ciudadanas, que no reconocen ni respetan al mundo político ni a su clase dirigente. El campo político carece de ideas y proyectos, salvo para acumular sospechosas y sorpresivas fortunas sin que nadie conozca su origen.

Los Socialistas queremos ver a nuestro Partido a la cabeza del pueblo en la lucha por sus grandes reivindicaciones, por sus derechos inalienables, por la construcción de una sociedad más justa, por aumentar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Vemos, en cambio, a nuestros dirigentes, involucrados con los grupos de poder, más interesados en convivir con los enemigos de los trabajadores, con sus explotadores y con el imperialismo que sólo hace algunos años sembró de terror, muerte y tiranía nuestro país y que en este mismo momento invade y asesina a otros pueblos, en otros continentes. Ello denota el empobrecimiento moral de quienes nos dirigen y evidencian un preocupante clima de posible corrupción dentro de nuestro partido.

La tarea de este Congreso es reivindicar el pensamiento socialista del Partido, y ponerlo a la vanguardia de los trabajadores y del pueblo en su lucha por construir una sociedad más justa.

## EL CAPITALISMO Y EL MERCADO GLOBAL

Después de Aylwin, Frei y Lagos, el capitalismo mantiene intactas las mismas contradicciones históricas e idénticos factores de dominación, reinstalados con el Golpe Militar.

La Concertación, con la colaboración de los dirigentes y parlamentarios socialistas, han contribuido a consolidar el sistema, quitando atribuciones al Estado chileno, neutralizando la lucha de los trabajadores por medio de leyes de flexibilización laboral y regalando el patrimonio estatal a los monopolios internacionales que concentran cada día más poder.

Las empresas transnacionales han penetrado toda la economía nacional a través del apoyo de naciones imperialistas, éstas -fortalecidas por el desarrollo tecnológico- están consumando la peor depredación de que se tenga memoria.

La concentración del poder imperialista militar, industrial, económico y financiero posiciona al capitalismo transnacional en su forma más reaccionaria y expansionista y abre permanentes escenarios para nuevas conflagraciones universales.

La organización transnacional continúa operando a través del Grupo de los Siete y la supervigilancia del

FMI, OMC, ONU, los Pactos Militares, Los Tratados de Libre Comercio, Los Bloques Comerciales, los Centros Científicos y las Comunidades de Inteligencia. En política, es la expansión de la lucha contra el terrorismo como excusa para la depredación de todos los recursos naturales estratégicos del planeta.

Sin embargo en todos los países se comienza a rearticular movimientos y partidos que se resisten a la globalización conservadora. Bajo diversas expresiones locales, regionales, medio ambientales, étnicas, buscando formas de presionar por mejorar el acceso a disfrutar de la riqueza generada, se van conformando amplios frentes de demandas nacionales, exigiendo participación democrática, la socialización de los medios de producción y levantando luchas anti imperialistas.

Estamos viendo el agotamiento de los recursos naturales, por su depredación desenfrenada, y con una fuerza popular en ascenso que no está dispuesta a esperar cien años en obtener los beneficios del crecimiento económico, lo que augura el derrumbe del actual modelo de desarrollo.

Pero éste sólo se producirá cuando, en cada uno de los países, se desarrollen amplios movimientos que confluyan en un gran movimiento continental, que salvaguarde las riquezas para el mejoramiento social, económico y cultural de la población y controlen la fuga permanente de sus riquezas hacia las naciones desarrolladas.

En el caso de Chile, será más tarde, si el Partido Socialista continúa con las mismas alianzas inter burguesas que ha mantenido hasta hoy.

Será más temprano, si el partido Socialista determina una política nacional y popular y se pone a la cabeza de las reivindicaciones sociales inconclusas.

### CREAR UN NUEVO ORDEN DEMOCRATICO

La democracia electoral es evaluada por el pueblo como una farsa. Hoy son más los que rechazan el sistema que los que lo aceptan. Muchos se niegan a participar y no se inscriben en el registro electoral, en tanto otros, optan por votar por “el mal menor”, al no existir una opción real que represente los anhelos de las mayorías.

Las ideas neoliberales impuestas por la dictadura fueron muy bien acogidas por los dirigentes de la Concertación, de manera que sólo por acuerdos super estructurales, se mantiene intacto un sistema perverso, anti popular, destructor de la identidad nacional y que pone en serio riesgo la soberanía nacional.

La negociación es la negación misma de la democracia. Las componendas y consensos han creado un mundo de corrupción que sólo le ha permitido a la derecha interrumpir los avances en los derechos de los más desposeídos y, por tanto, consolidar su área de negocios en un terreno más seguro.

La democracia, sin avances en el terreno de la participación ciudadana y la distribución equitativa de la riqueza nacional no tiene sentido para el pueblo. La democracia de las encuestas, junto con representar un concepto fascistoide de la política, impide la expresión y discusión de las ideas y es un freno para el desarrollo y la educación social. Recordemos que las encuestas son encargadas por los grupos empresariales o por los propios partidos políticos para legitimar sus acciones.

Un nuevo orden democrático también implica la democratización de las FF.AA., dando la posibilidad que cualquier ciudadano, no importando su pensamiento político, religioso o extracción social pueda llegar al alto mando, terminando con la elitización de la oficialidad. El concepto mismo de *familia militar* es un fiel reflejo de cómo las FF.AA. han sido despojadas de su componente popular, generando verdaderos ghettos inaccesibles para la población civil, a quienes ven con desconfianza, como a enemigos.

Es, por tanto, imperativo, crear un nuevo orden democrático sustentado en el pueblo y sus organizaciones ciudadanas, la construcción de un marco jurídico institucional que incorpore el plebiscito como método de solución de temas que afecten a las mayorías ciudadanas, que erradique el sistema electoral vigente y que incorpore la elección directa de todas las autoridades de gobierno regional y que todos los representantes de elección directa puedan optar a una reelección.

Ello sólo será posible en la medida que creemos una constituyente para estudiar una nueva Constitución Política, anulando definitivamente la ilegítima Constitución de 1980.

### UNA ECONOMÍA HUMANIZADA, SOLIDARIA Y DESCENTRALIZADA.

El actual Estado sigue confirmando los conceptos de instrumento de explotación, represión, dominación y desigualdad de clase.

El Estado que nosotros proponemos es un Estado comprometido con el desarrollo de la nación, democrático, solidario y descentralizado. Un Estado integrador y plural que elabore de manera participativa, estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo.

Un nuevo Estado debe tener en cuenta los intereses y deberes de las grandes mayorías, ejerciendo justicia en la distribución de la riqueza, en la necesaria división del trabajo, en el acceso nacional al crecimiento económico.

Sobre todo, es importante en la puesta en marcha de una moderna industrialización, capaz de establecer las bases para una revolución tecnológica que nos libere del papel subalterno de exportadores de productos primarios abriendo compuertas para una manufactura que otorgue el máximo de valor agregado, innovación y competitividad a cada uno de nuestros productos, mercancías, servicios y tecno-servicios.

Los socialistas debemos luchar porque el Estado tenga derecho a la creación de empresas estatales y que éstas convivan armoniosamente junto al área privada, mixta, de autogestión y el conjunto de cooperativas y la pequeña, mediana y micro empresa.

Se debe apoyar preferentemente a nuestras pequeñas cooperativas y empresas nacionales, no es posible que se mantengan los acuerdos de los tratados de libre comercio que otorgan igualdad de beneficios a las grandes empresas transnacionales a través de la cláusula de "trato nacional".

Es necesario crear una protección a los abusos que sufren los consumidores y pequeños empresarios por las grandes empresas que concentran cada día más poder, transformándose en verdaderos monopolios. Chile es uno de los países en que el mercado está más concentrado, pues sólo dos empresas controlan más del 50% de todos los mercados (bancario, farmacias, AFPs, televisión por cable, aerolíneas, yogurt, lácteo, bebidas gaseosas, azúcar, telefonía fija y móvil, agua potable y alcantarillado, gas, carreteras, forestal, pesquero, supermercados, entre otros) todos en manos del sector privado. Ello impide un verdadero poder de elección y un acceso efectivo a su consumo.

Bajo nuestra visión el mercado tendrá otra función y una muy distinta definición. Será el lugar de encuentro de productores y consumidores de distintos niveles, bajo una ética de solidaridad y colaboración, uniendo los esfuerzos y compartiendo los beneficios.

### EL PROGRAMA DEL PARTIDO.

¿Para qué tener un programa socialista?, se preguntaba la clase dirigente del Partido hace una década. Estos tiempos no son para el socialismo, esta democracia de los consensos es una de las formas que tiene el Partido de desarrollar el país, comentaban otros.

*cuatro*

En verdad que no hay nada más molesto que un programa para aquellos que quieren mantener el status quo.

Está, por ejemplo, el caso de la Concertación, cuyo programa inconcluso y olvidado debiera llenar de vergüenza a sus partidos y a sus gobiernos.

Aquí está la cara oculta del engaño al pueblo. Proclamamos al país que transformaríamos la sociedad fascistoide del abuso empresarial, la sobreexplotación de los trabajadores y el derecho al acceso garantizado a los servicios básicos a toda la población. El pueblo nos creyó y no hemos avanzado un milímetro en los cambios urgentes y necesarios.

Debiéramos preguntarnos: ¿Preocupa a los dirigentes y parlamentarios del Partido de que el pueblo los vea como mentirosos y farsantes?

El Partido Socialista de Chile debe tener un Programa, una propuesta de Sociedad, una Plataforma de reivindicaciones sociales y políticas, y un conjunto de métodos de lucha para lograr esos objetivos.

Es tarea de este Congreso entregar instrucciones a sus dirigentes para que, en el menor tiempo posible, nuestro Partido cuente con un compromiso con el pueblo, transformado en un programa y un proyecto socialista. Aquí debemos convocar al mayor conglomerado de fuerzas sociales, especialmente a los trabajadores y estudiantes, de manera que nuestras propuestas sean la expresión de todo el pueblo, movilizado y organizado tras sus demandas.

### RECONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL

La organización social es el mayor sustento de la democracia. Sin organización el pueblo siempre terminará de rodillas frente al poder económico. Esta es la lamentable realidad del Chile de hoy.

Los socialistas debemos propiciar la restitución de todas las garantías y derechos de todas las organizaciones sociales y populares, que fueron conculcadas por la dictadura.

### LA BÚSQUEDA DE NUEVOS REFERENTES POPULARES.

Es un hecho indiscutible que la Concertación vive sus últimas horas. Es lamentable descubrir que sólo une a los Partidos integrantes la repartición del poder.

Los dirigentes de todos sus Partidos, en alguna oportunidad en los últimos tiempos, han manifestado esta lamentable realidad.

Este es un momento para grandes decisiones.

La izquierda chilena, que desde siempre ha conducido al pueblo hacia terrenos de desarrollo y prosperidad popular y nacional, debe ser reconstruida.

El Partido Socialista tiene el deber histórico de levantar una propuesta de unidad y llamar a una Gran Asamblea Constituyente, en donde las organizaciones sociales y políticas del pueblo den nacimiento al mayor conglomerado de que se tenga memoria, para avanzar hacia una patria justa y soberana.

### PROYECTO DEMOCRÁTICO POPULAR

Los dirigentes del Partido se han agotado en la búsqueda de un "proyecto de Mayorías", entendiendo que se refiere a "Mayorías Políticas" y al sostenimiento de la Concertación.

Es un término abstracto. Alguien podría sugerir algunas alianzas con la Derecha, con Renovación Nacional o la UDI, para complementar alianzas, de verdad, sólidas y enfáticamente "de mayorías".

Con tanto dirigente titulado en las más grandes y mejores universidades del planeta, deberíamos estar en posesión de ideas de mayor categoría, sin embargo han sido obnubilados por el acto diario, por el triunfar hoy no importa a qué precio. Ese parece ser el resultado real de una educación en el extranjero pagada muchas veces con dinero de todos los chilenos.

Ni siquiera importa hipotecar al Partido Socialista en aventuras antipopulares cuyo costo será altísimo

La consigna no cumple con ningún requisito socialista. Pero cumple todos los requisitos del oportunismo, del ganar cueste lo que cueste, de que es mejor estar en el poder que no estar.

La lucha que se está librando en la sociedad chilena, feroz y cruel, es la continuación de la ejercida por casi 17 años por la dictadura pasada, pero ahora por otros medios. Los mismos empresarios de ayer, que continúan gozando de todos los privilegios del poder, están liquidando a la clase trabajadora y al pueblo, explotándola sin piedad, pagando salarios de hambre, obligando a jornadas agotadoras (pese a la reducción de jornada laboral), limitando la capacitación, el sostenimiento de las familias, y la legítima distracción y descanso. El sobreendeudamiento de la población es lo que sostiene la economía chilena actual, a tasas de interés usureras que hacen insostenible su pago en el largo plazo. Así aumenta la angustia de perder un trabajo precario y se acepta todo abuso patronal.

Parece que existen muchos socialistas interesados en mantener esta situación. Necesitamos conocer sus nombres para grabarlos en la larga lista de traidores que tiene el pueblo de Chile y que sean objeto de una "funa" para que sientan la vergüenza de haber traicionado a todos quienes lucharon y murieron por el ideal socialista.

La elección de nuestros dirigentes debe ser revisada seriamente, a fin de garantizar que sean fieles representantes de los acuerdos de los Congresos y sean quienes finalmente los implementen. Por ello se debe volver a la elección del Comité Central en el mismo Congreso.

Un Proyecto Democrático Popular consiste, precisamente, en terminar con esta vergüenza socialista y recuperar la dignidad perdida. La dignidad del Partido, la dignidad de los militantes, la dignidad de Salvador Allende.

Santiago, Enero 2005

Carmen Lazo Dirección Regional Metropolitana, José Ibáñez, Comunal San Joaquín; Jaime Ahumada Comisión Política, Armando González Comunal Cerro Navia, Enrique Morales Comunal La Pintana, Guillermo Pulgar Comunal Lo Prado, Marco Rojas Comunal Macul, Miguel Morales Comunal Santiago, Mónica Díaz Comunal Las Condes, Hernán Salinas Comunal Santiago, Roberto Véliz Comunal Macul, Alberto Macheratta Comunal Maipú, Victoria Osorio Comunal Maipú, Rodolfo Ramirez Comunal Maipú, Ramón Vargas Comunal La Granja, Roberto Pizarro Comunal San Bernardo, Marcos Miranda Comunal Ñuñoa, Olivia Mora Comunal Ñuñoa, José Miguel Ahumada JS, Pte. Centro Alumnos Univ. Diego Portales, Fernando Espinoza Comunal San Bernardo, Pilar Soto Comunal La Pintana, Claudio Pérez Comunal Santiago; Enrique Aguirre, Comunal La Granja; Sergio Alvares, Comunal Recoleta, José Avendaño; Guido Bravo, Comunal Santiago; Oscar Carrasco, Comunal Ñuñoa; Soledad Cartes, Comunal Lo Prado; Osvaldo Cazanga, Comunal San Miguel; Oscar Cea del Río Comunal Maipú; Omar Chavez Comunal Huechuraba; Enrique Contreras, Comunal Maipú; Pedro Contreras, Comunal Quinta Normal; Milton Cortés, Comunal Santiago; Joel Fierro Comunal Huechuraba; Eduardo Godoy Comunal Macul; Fernando Hidalgo, Comunal Maipú; Francisca Hidalgo, Comunal Maipú Juventud; Luis Hurtado, Comunal Santiago; Mario Labra, Comunal San Miguel; Milena Moreno, Comunal San Miguel; Juan Miranda, Comunal Paine; René Moena,

Comunal San Miguel, Renán Moreno, Comunal San Miguel; Gerardo Oróstica, Comunal Santiago; Pedro Ortiz, Comunal Cerro Navia, Juan Luis Paredes, Comunal San Bernardo; Gladys Pérez, Comunal Pudahuel; Agustina Retamal, Comunal San Miguel; Manuel Reyes, Comunal San Miguel; Albino Rivera, Comunal Recoleta; Rubén Rojas, Comunal Maipú; Pedro Soto, Comunal Recoleta; Otilia Toledo, Comunal San Miguel; Héctor Vega, Comunal Providencia; Jorge Marin Comunal Estación Central, Juan Miranda Lazo Comunal Estación Central Juventud; Sergio Salazar Comunal Santiago; Marmaduque Castro Comunal Estación Central Elizabeth Lazo Comunal Paine.

## VOTOS

Los Congresos son instancias para discutir los grandes temas nacionales que afectan a los trabajadores y acercamos al tipo de país que queremos construir. El Congreso es la instancia máxima de resolución partidaria es, por tanto, soberano a la hora de decidir sobre cualquier materia que estimen pertinente los delegados asistentes.

El Congreso de fines de enero debe recoger, además, los temas que debe incluir el Programa de Gobierno que nuestro partido levantará para la candidata(o) que decida apoyar. Llegó la hora de retomar las necesidades y demandas populares como centro de la construcción programática del PS. Basta de gobernar por y para los empresarios, más aún ahora, que la conducción de la organización gremial de los empresarios la tomó Hernán Somersville, representante del capital financiero y verdadero anfitrión de la APEC. Por ello, los debates sobre nuestro futuro político y programático deben centrarse en torno a los siguientes temas fundamentales:

**Voto 1. Nueva Constitución Política del Estado.** Es imperativo convocar a una Asamblea Constituyente que proponga al país una Constitución Política Democrática para el nuevo milenio. Constitución deberá ser aprobada mediante plebiscito convocado por el Presidente de la República. El Plebiscito deberá ser un mecanismo permanente y simple. La nueva Constitución deberá contener asimismo los principios básicos de la representación democrática, consagrando para ello la inscripción automática en los registros electorales y voto voluntario. La nueva Constitución contendrá los principios de administración de los bienes públicos - agua, yacimientos mineros, energía, infraestructura, tierras públicas, mar territorial, etc. Definirá las Áreas de intervención Social Solidaria del Estado, en la educación, la salud, la vivienda, y la previsión social. Definirá asimismo, el Área de las empresas públicas y semipúblicas. Así como el respeto a los pueblos originarios.

**Voto 2. El Cobre debe ser Chileno.** Exigimos la derogación de la Ley Orgánica de Concesiones Mineras, que consagra el principio de la concesión plena y que constituye una derogación implícita del dominio del Estado

Establecimiento de un Royalty por unidad de producto extraído. Rechazamos por tanto el actual proyecto del ejecutivo que establece un simple impuesto a la renta sobre las ganancias operacionales de las empresas.

Aplicación del DL 1349 que permite al Presidente de la República decretar, en el caso de circunstancias extraordinarias determinadas por la ley, el monopolio de la venta del cobre y fijar su precio.

Control de los precios de transferencia. Mecanismo que se utiliza para minimizar las ganancias o transformarlas en deudas. Debe investigarse a las empresas exportadoras de mineral para verificar si están eludiendo con ello el pago del impuesto a las ganancias.

Plazo límite de la concesión de explotación o pertenencia minera. En México el plazo máximo es de 50

años. Sólo Argentina, Perú y Chile constituyen la excepción pues sus legislaciones consagran la duración ilimitada de la concesión y su irrevocabilidad.

Es imprescindible avanzar a un proceso de renacionalización del cobre chileno, ello nos aseguraría ingresos suficientes para salud, educación, vivienda, previsión y cultura ¡gratuita y de calidad! a toda la población chilena, evitando realizar concesiones bastante cuestionables a empresas privadas que sólo les interesa el lucro. El dinero que está en juego en el despojo de nuestras riquezas es enorme y está hipotecando no sólo nuestro presente, sino además nuestro futuro y el de las siguientes generaciones.

Voto 3. Cambio del Sistema Previsional. Las AFP han acumulado una inmensa riqueza (casi 45 mil millones de dólares) fruto de las cotizaciones previsionales, mientras el Estado se quedó pagando la gran mayoría de las pensiones, generando un déficit gigantesco. Actualmente destinamos alrededor de un 7% del PIB a este efecto. Más de la mitad de los afiliados a las AFP, no van a obtener pensión, sino sólo la posibilidad de retirar los exiguos fondos acumulados en su cuenta individual al momento de jubilar. La causa de lo anterior es que la gran mayoría de los afiliados a las AFP –verdadera estimación que existe de la cesantía- cotiza apenas dos o tres meses por año en promedio. Sus remuneraciones están entre cien y doscientos mil pesos mensuales y los saldos acumulados en sus cuentas son muy pequeños. Ello es más dramático en el caso de las mujeres.

El déficit previsional va en su mayor parte a pagar pensiones de las FF.AA. y pensiones altas del sistema antiguo. Debe financiar además la reparación del daño previsional causado a más de un millón de chilenos, se cambiaron a las AFP, sistema que genera enorme utilidades a las administradoras de estos fondos y pérdidas a los afiliados. El sistema debe volver a ser solidario y de reparto.

Por ello, proponemos reemplazar las actuales pensiones mínimas y asistenciales por una pensión básica única de un monto intermedio, universal y financiada por el Estado con cargo a impuestos generales. De esta manera, los ahorros de los afiliados a las AFP, pasarán a complementar la pensión básica garantizada por el Estado.

Voto 4. Sistema de Salud. En la actualidad coexisten, el Fonasa donde se consagra la solidaridad (contribución generalizada de 7% sobre las remuneraciones para el mismo tipo de prestaciones) y las Isapres con planes diferentes de salud, conforme al poder económico de quienes los contratan. Proponemos, en cambio, la constitución de un Fondo Complementario Solidario (FCS).

Para este, el financiamiento necesario deja de ser un problema de mercado, para transformarse en un problema de planificación situado en un Área Social Solidaria, principio básico de la salud pública. El resto de aquellos pacientes de más altos ingresos que busca excelencia médica (u hotelería), deberá buscar y financiar el complemento de manera privada.

Sin un sector unificado, con una misma noción de salud pública, el Fondo de Compensación Solidario no tiene sentido. El desafío consiste en diseñar un camino de transición hacia este fondo, donde el criterio de redistribución de ingresos, es su criterio central. Es imperativo que el Estado se haga cargo de los elevados déficit de los hospitales públicos, éstos no estarán en condiciones de competir con las clínicas privadas. El sistema de subsidio a la demanda en que descansa el Plan AUGE, debe ser revisado.

Voto 5. La Educación Pública. La Educación es parte de las tareas esenciales del Estado, sin perjuicio de la existencia de establecimientos privados de educación. Se debe crear una Superintendencia de Educación, organismo contralor tanto de la educación pública como privada, a fin de cautelar el empleo de los recursos económicos y financieros del sector. Fin al actual sistema de subvenciones por asistencia escolar, pasar a un sistema de distribución de recursos según necesidades del establecimiento escolar.

*ocho*

La Educación Pública será atención preferente del Estado en todos sus niveles y ramas. Se restituirá el papel y dignidad que corresponde al profesor, asegurándole un papel preeminente en su labor educativa y asegurando para ello todos los medios económicos que su función requiere. Para ello se establecerá un estatuto de la carrera profesional docente, eliminando el actual sistema de evaluación docente que consagra un sistema velado de flexibilidad laboral. Se perfeccionará el Estatuto Docente, extendiéndolo a todos los profesores sin distinción.

El sistema municipalizado de educación es un fracaso, pues se basa en un sistema de subvenciones según la asistencia escolar, por ello en muchos municipios los recursos entregados no alcanzan ni siquiera para pagar la planilla de los docentes, generando un endeudamiento crónico en el sistema escolar chileno. Éste se debe reemplazar por la acción directa del Ministerio de Educación. El Estado retomará las escuelas municipalizadas en quiebra. Las municipalidades deberán organizar y hacer funcionar un Consejo Comunal de Educación integrado por representantes del Colegio de Profesores, trabajadores y representantes de las organizaciones sociales culturales y deportivas. Se consagrarán aranceles diferenciados, dependiendo éstos del nivel económico de los estudiantes y creando un Fondo Nacional Solidario de la educación. Se dará un fuerte impulso a la enseñanza Técnico Profesional buscando la concordancia con actividades productivas regionales. Se mantendrán y profundizarán todas las instancias de regionalización del sistema educativo público, entregando el adecuado soporte financiero y técnico para que se cumpla esta función.

Voto 6. Nuevo Modelo de Desarrollo Social y Económico. El sistema neoliberal administrado magistralmente por los gobiernos de la Concertación ha fracasado pues “no chorrea”. Es necesario devolver su papel protagónico al Estado. Se debe delimitar las áreas de actividad en la economía: El Área Social Solidaria, integrada por los sectores de educación, salud y vivienda. El Área de Propiedad Social integrada por las empresas públicas. El Área de Propiedad Mixta integrada por las empresas semipúblicas. Junta a ellas convivirá el área Privada.

Por tanto, la Constitución Política legislará sobre la actividad económica del Estado, podrá desarrollar actividades empresariales o participar en ellas si una ley de quórum simple los autoriza. En tal caso, esas actividades estarán sometidas a la legislación común aplicable a los particulares, sin perjuicio de las excepciones que por motivos justificados establezca la ley.

Hoy vemos con estupor cómo lo que no alcanzó a regalar el gobierno de Pinochet lo han hecho los gobiernos de la Concertación, pues ya no somos dueños de los recursos naturales (grandes extensiones de bosques, los recursos minerales, la biomasa marina, derechos de agua, muchos ríos que se están secando o están altamente contaminados, desechos tóxicos en el desierto de Atacama, etc.) para estos temas los llamados “nacionalistas” chilenos se hacen los desentendidos. La depredación y agotamiento en cada uno de éstos es una voz de alarma para un desarrollo sustentable del actual proceso de desarrollo.

Se debe generar una fiscalización efectiva, para ello el Estado debe profundizar y entregar los recursos necesarios a todas las instituciones y superintendencias reguladoras (Inspección del Trabajo, Contraloría, Sesma y otros)

Voto 7. Los acuerdos Internacionales. Los TLCs firmados por los gobiernos de la Concertación significan pérdida de soberanía y patrimonio nacional, debemos revisarlos y desahuciarlos si es necesario. Por ejemplo, las empresas transnacionales obligan a los países pobres, a pagar precios diez veces sobre su valor real, solo por concepto de patentes. Muchos de estos conocimientos debieran ser propiedad de la humanidad como es el caso de los antibióticos, remedios contra el SIDA, semillas, etc. Hoy son productos prohibitivos para la mayoría de la población por las exigencias de estos tratados y se dificulta su fabricación

a un precio menor.

Inserción en Latinoamérica. Nuestros principios socialistas nos obligan a ser promotores de la unidad Latinoamericana. Hoy, sin embargo, el gobierno de Chile aparece como el “suche” del imperio y las transnacionales y nos hemos transformado en el muro de contención de la unidad Latinoamericana. La lamentable actuación del Presidente Lagos en la reunión de El Cusco, es una ofensa, tan grave como su intervención en el intento de golpe contra el Presidente Chavez en Venezuela. No podemos ser meros observadores de este proceso histórico tan importante para el futuro del continente. Debemos estar absolutamente comprometidos para afianzar la unidad Latinoamericana. Saludamos la conformación de la Comunidad Sudamericana en el Cusco primer paso para una efectiva integración social, política, cultural y económica y el Acuerdo ALBA firmado por los gobiernos de Venezuela y Cuba el 14 de diciembre de 2004. Con la misma fuerza rechazamos el ALCA propugnada por el gran capital internacional a través del gobierno de Bush.

Voto 8. Reforma Tributaria. Proponemos que se elimine el sistema de impuesto-crédito a las empresas y se suba al 20% la tasa del impuesto de primera categoría, dejando la tributación total radicada en la empresa y no en las personas como ocurre en la actualidad. Control administrativo y legal para terminar con el fraude y evasión tributaria. Estimaciones señalan que el fraude y la elusión tributaria se eleva a 4 mil millones de dólares, proveniente en su mayor parte de la explotación de las compañías extranjeras en el sector del cobre que no son auditadas por el estado.

La opinión pública, cree el mito que los impuestos los pagan los más pudientes con el fin de financiar programas sociales en favor de los más necesitados, la realidad chilena es absolutamente distinta, somos los más pobres los que más aportamos a través del impuesto al consumo (el IVA), que genera los mayores ingresos tributarios.

Hoy Chile es considerado un paraíso fiscal. Los incentivos tributarios benefician exclusivamente a los grandes empresarios (nacionales y extranjeros). El artículo 57 de la Ley de la Renta (Incentivo a la Inversión), que nació con el nombre de "Capitalismo Popular", sirve sólo para que los ricos no paguen impuestos.

En las normas tributarias chilenas existen demasiados privilegios para las rentas del capital o empresas (Impuesto de Primera Categoría) por sobre las rentas del trabajo (Impuesto de Segunda Categoría). Los impuestos a las empresas, cuenta con una serie de deducciones que se descuentan de sus impuestos, como por ejemplo: gastos de capacitación, una parte del costo de los bienes durables o inversiones, contribuciones de bienes raíces, por diversas donaciones realizadas por la empresa (donaciones a la cultura, a la educación, a fines solidarios como la Teletón, a las campañas políticas, al deporte), etcétera. El trabajador o profesional (Impuesto de segunda categoría) no tiene rebaja alguna, el empleado ni siquiera tiene la posibilidad de calcular sus impuestos, se lo calcula y retiene el empleador.

Voto 9 Fin a la Cesantía. Este flagelo, es sólo una consecuencia del modelo económico aplicado por los gobiernos de la Concertación y que se arrastra desde la dictadura. Una economía entregada a los intereses del sector privado genera una alta cesantía debido a la creciente desregulación del mercado laboral y que permite que en Chile se trabaje como promedio 12 horas diarias (un 50% más que las ocho horas “permitidas”). Sólo con un cambio estructural en la economía se podrá generar más empleo, por tanto, el Estado debe crear las condiciones para el cambio que se necesita, una de ellas puede ser creando nuevos empleos productivos permanentes. Los TLCs firmados con múltiples países no lo han resuelto, ni resolverán, este problema toda vez que las empresas que llegan a nuestro país despiden a los

*diez*

trabajadores de las empresas adquiridas o porque hacen quebrar a las empresas pequeñas de nuestro país.

Así el proceso de concentración del mercado de la gran empresa está aniquilando a la pequeña y microempresa, siendo una de las causas más importantes de los altos niveles de cesantía. Por lo mismo es también tarea del Estado, como lo ha hecho más de alguna vez con los Bancos, recuperar y proteger a la micro, pequeña y mediana empresa, que concentran más del 80% del empleo.

Voto 10. Ley Laboral. Es una vergüenza que a 15 años de terminada la dictadura aun se mantenga la Ley Laboral de José Piñera, que mantiene en una gran precariedad a los trabajadores chilenos. Ésta limita seriamente la organización sindical y el derecho a huelga legal. La nueva ley laboral debe garantizar una sindicalización sin represalias, un proceso de negociación colectiva en igualdad de condiciones entre trabajadores y empresarios y eliminar las nuevas formas surgidas de flexibilidad laboral como los trabajadores a honorarios o la subcontratación de trabajadores por terceras empresas. Además debe garantizar una efectiva fiscalización de los derechos de los trabajadores.

Voto 11. Principio de verdad y principio de justicia. En el tema de los Derechos Humanos. Verdad sin Justicia es sólo una mascarada, si el General Cheyre reconoce el carácter institucional de la tortura y el crimen, pues debe asumirse por un lado, la tarea de institucionalmente descubrir y castigar a los criminales, muchos de ellos aún activos (no es posible que el ejército hasta hoy haya escondido el nombre de quién estaba a cargo del Estadio Chile responsable del asesinato de miles de compatriotas, entre ellos Víctor Jara). Esto es impunidad institucional. También en cuanto a la ofensiva reparación, es el ejército quién debe pagarla, de sus fondos reservados del cobre, y a lo menos, debe superar a la que reciben los propios torturadores y criminales, indemnización que le entregó el Presidente Frei, a los funcionarios de la DINA-CNI.

#### En lo interno

Voto 1. El PS debe ser el promotor de la unidad de la izquierda, en torno a la tolerancia y al trabajo comuna a comuna, generando frentes únicos que vayan más allá de los partidos de la Concertación, priorizando la unidad en los frentes sociales. Debemos impulsar un gran movimiento en contra del modelo neoliberal que entienda que la lucha de clases se expresa en los privilegios de las grandes empresas. Éste será el inicio de la reconstrucción del PS, a partir de una dirigencia comprometida con la tarea de crear una nueva constitución y el impulso del socialismo en América Latina.

Hoy nos gobierna la Concertación con el programa de Pinochet desde Casa Piedra (lugar de encuentro de los empresarios). Debemos cambiar esta situación, recuperando el Programa de Allende e industrializar el país con los excedentes del cobre, para ello es necesario terminar con el sistema "neoliberal social" y retomar el papel democratizador entregando protagonismo y fuerza a los trabajadores, solo así garantiremos un real respeto a los Derechos Humanos. El proyecto latinoamericanista del partido y de Allende es fundamental, con lo cual retomaremos el camino de la independencia Latinoamericana.

Voto 2. Hemos visto con estupor cómo los acuerdos del Congreso Concepción y los acuerdos de la Conferencia de Organización no han sido aplicados. Hemos sido "ninguneados", pues en ambas ocasiones los derrotamos y ellos se burlaron al desconocer los acuerdos, por lo mismo exigimos la Renuncia de la Dirección Nacional y la elección de todo el Comité Central en el Congreso, única forma de garantizar el respeto a los acuerdos y su posterior cumplimiento.

Voto 3. Para recuperar nuestra autonomía, principio fundacional y causa del respeto internacional del Partido Socialista, exigimos el inmediato retiro de la Internacional Socialdemócrata, a la cual los militantes, nunca hemos adscrito y ha sido la principal causa del alejamiento de nuestros principios y

valores. Nos proponemos que nunca más se diga, en Chile hay un Partido Socialista “socialdemócrata, gobernado por neoliberales y tapón de la unidad Latinoamericana”.

Voto 4. La compra de casas a los comunales es la tarea prioritaria de la próxima dirección. Los dineros que el Partido recibió como compensación a los locales confiscados por la dictadura son las cotizaciones desinteresadas realizadas por varias generaciones de militantes socialistas. La mayoría sufrieron los martirios de la dictadura: exilio, tortura, quiebre familiar, persecución e incluso el asesinato por pensar como Allende. Los actuales dirigentes que administran nuestro patrimonio, con criterio empresarial, no quieren entender la importancia que tiene para el Partido contar en cada comuna con una casa, aunque modesta, que recupere al partido para la clase trabajadora. Proponemos que el Congreso nombre una Comisión de Responsables para que realicen un estudio para la compra de Casas en todas las cabeceras provinciales y en una etapa posterior en todas las comunas donde esté constituido el Partido. La comisión deberá elaborar un informe en un plazo máximo de seis meses desde terminado el Congreso.

Voto 5. Auditoría Interna. Solicitamos la realización de una auditoría interna para determinar el destino de los dineros obtenidos por las indemnizaciones recibidas por el gobierno como compensación a los bienes confiscados por la dictadura.

Convocamos a todos los dirigentes y delegados comunales, a la discusión de éstos y otros temas relevantes para el futuro de nuestro partido, a la presentación de votos políticos que reflejen la necesidad de su Comuna y a exigir la realización de elecciones internas de los delegados en los mismos congresos, para evitar el acarreo que neutraliza la acción del Partido y asegurar el cumplimiento de los acuerdos allí tomados. Todo el poder a los Comunales.

La elección democrática en el Congreso de los Dirigentes Nacionales es la tarea más urgente a conseguir, éste será el comienzo de la gran marcha para la refundación de un Partido Marxista, Autónomo, Latinoamericanista, de los Trabajadores, Antiimperialista y Revolucionario... la recuperación del verdadero Partido Socialista de Chile.

Santiago, Enero 2005



**Nuestra fuerza radica en los principios y nuestra historia**